

## EL JURISTA SEVILLANO IBN AL-MAKWĪ (S. X-XI)

*Pedro Cano Avila*

This manuscript presents the biography of Abū ‘Umar Ibn al-Makwī, an illustrious and outstanding Seville jurist who lived in the 10th - 11th centuries AD/4th - 5th H. In over ten sections into which this study is divided, his biographical details are set out in chronological order and their significance at different points in his life commented on. Worthy of special mention are his taking up residence in Cordoba, the composition of the one and only book that he wrote, and his firm and categorical refusal to accept the post of supreme judge at the end of the Umayyads caliphate. From the juridical standpoint, it is only right to recognize the importance of his learned legal opinions as well as his independence from the political authorities of the time, including the all-powerful Almanzor. Ibn al-Makwī enjoyed the protection and support of a number of prominent figures who maintained a close association with him and who help us to form a better understanding of our man and his time.

Abū ‘Umar Aḥmad b. ‘Abd al-Malik b. Hāšim, al-Išbīlī, al-mālikī, conocido por Ibn al-Makwī (m. *ḡumādā I* 401/diciembre 1010) ha sido un personaje biografiado por numerosas fuentes árabes<sup>1</sup> y, además, centro de interés en estudios de carácter jurídico<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Los datos biográficos de Ibn al-Makwī se encuentran en las siguientes fuentes: AL-ḤUMAYDĪ, *Yadwat al-muqtabis* (El Cairo 1966), 132-133, n.º 231 (en adelante se citará como YM); ‘IYĀD, *Tarīb al-madārik wa-taqrīb al-masālik*, varios editores (Rabat, s. d. -1983), 8 vols., VII, 123-135 (TM); IBN BAŠKUWĀL, *Kitāb al-Šīla*, en F. Codera y J. Ribera (eds.) BAH, I-II (Madrid 1882-83), I, 23-24, n.º 36; (El Cairo 1966), I, 22-23, n.º 38 (IB o IB (C)); AL-ḌAHABĪ, *Siyar a‘lām al-nubalā’*, varios editores (Beirut 1981-5), 23 vols., XVII, 206-207, n.º 120 (SA); y del mismo autor, *al-Ibar fī jabar man ḡabar*, (Kuwait 1970), III, 74-75 (ID); al-Šafadī, *al-Wāfi bi-l-wafayāt*, varios editores (Wiesbaden 1962-1982), 17 vols., VII, 144, n.º 3077 (WS); IBN FARĪḤŪN, *al-Dībā‘ al-muḡhab fī ma‘rifat a‘yān ‘ulamā’ al-maḡhab* (El Cairo 1972-76), 2 vols., I, 176-177, n.º 53 (DM); MAJILŪF, *sayarat al-nūr al-zakiyya fī ṭabaqāt al-mālikiyya* (Beirut reimpr. El Cairo 1349-

Este digno y respetado alfaquí nació en Sevilla en el año 324 H./936 J.C., según nos transmite el cadí <sup>3</sup>‘Iyāḍ (m. 544/1149), uno de sus mejores biógrafos. Es de suponer que este dato lo tomara de Ibn ‘Afīf (m. 420/1029)<sup>4</sup> o de al-Qubbašī (m.d. 430/d. 1039)<sup>5</sup>, incluso de Ibn Ḥayyān (m. 469/1076)<sup>6</sup>, porque todos ellos se interesaron por nuestro personaje en sus respectivas obras, compuestas con un siglo de antelación a la de ‘Iyāḍ. La fecha de

50), 102, n.º 257 (SN); IBN AL-‘IMĀD AL-ḤANBALĪ, *Ṣaḍarāt al-ḡahab fī ‘ajbār man ḡahab* (Bayrut 1399/1979), 3 vols. III, 161 (SD); ḤAḶYĪ JALĪFA, *Kaṣf al-zunun‘an asāmī l-kutub wal-funūn* (Bagdad s.d. reimpr. Estambul 1945) I, 81 (KZ); ISMĀ‘ĪL BĀṢĀ AL-BAGDĀDĪ, *Hadīyat al-‘ārīfīn* (Estambul 1951) 2 vols., I, 71 (HA); MUḤAMMAD AL-ḤIḶAWĪ, *al-Fikr al-sāmī. (al-Manūra 1396)*, III, 120, *apud*, TM, VII, 123 (FS); AL-ŶAḤĪṬĪ, *Mīr‘āt al-Ŷanān wa-‘ibārāt al-yaḡzān*, (Hayderabad 1337-39), 4 vols., III, 3 (MY), *apud*, SN, XVII, 206, y también KAḤḤĀLA, *Mu‘šam al-mu‘allifīn* (Damasco 1957-1961), 15 vols., I, 303 (MM), en donde también se encuentra la biografía de Ibn al-Makwī. No podemos dejar de citar una obra importantísima para conocer la actuación jurídica de Abū ‘Umar que es la de al-Wanšarišī, *Mī‘yār al-mu‘rib*. Ḥaḡyī et alii, (eds.) (Rabat 1981), 13 vols., III, 115, 116, 124, 126, 128, 346, 411; IV, 23, 72; VI, 86, 220, 267; VII, 432, 435, 436; VIII, 55, 115, 124, 142, 175, 187, 253, 260, 269, 309, 319, 325, 327, 330, 344; IX, 40, 41, 123, 169, 197, 206, 224, 381, 451, 463; X, 232, 233, 338, 350, 389, 397.

<sup>2</sup> A este personaje lo podemos encontrar citado, con mayor o menor ofrecimiento de datos personales, en los siguientes estudios o trabajos de investigación: M. BEN CHENEB, «Etude sur les personnages mentionnés dans l’*Idjāza* du cheikh Abd al-Qādir el-Fāsy» *Actes du XIV<sup>ème</sup> Congrès International des Orientalistes* (Alger 1905), 168-560, concretamente en 478, n.º 288 (citaré por *Personnages*); R. CASTELLÓN, *Los juristas hispano-musulmanes (Desde la conquista, hasta la caída del califato de Córdoba.– años 711 a 1031 d. C.)*, (Madrid 1948), 135 (*Juristas*); M. MARÍN, «La obra genealógica de Ibn ‘Abd al-Barr», *Actas de las Jornadas de Cultura Árabe e Islámica (1978)*, (Madrid 1981), 205-229, concretamente 218, n.º 11 (IAB); M.L. AVILA, «La proclamación (*bay‘a*) de Hišām II, año 976 d.C.», *al-Qanṭara*, I (1980), 79-114, concretamente en 80, 107 (*Bay‘a*); de la misma autora, *La sociedad hispanomusulmana al final del califato (Aproximación a un estudio demográfico)*, (Madrid 1985), 110, n.º 221 (*Sociedad*), M.J. VIGUERA, «Los jueces de Córdoba en la primera mitad del siglo XI (análisis de datos)», *al-Qanṭara*, V (1984), 123-147 (*Jueces*), concretamente 128, donde cita a ‘Abad Allāh Ibn al-Makwī, hijo de nuestro biografiado; M.I. FERRERO y J. ZANÓN, «Andalusés en dos obras de al-Ḍahabī: *Sīyar a’lām al-nubalā’*, y *Taḍkirat al-Ḥuffāz*», *Estudios Onomástico Biográficos de al-Andalus (E.O.B.A.)*, I, (Madrid 1988), 183-233; concretamente en 201, n.º 60 (*Andalusés*); E. DE FELIPE y F. RODRÍGUEZ, «La producción intelectual malikí a través de *al-Dibāy al-muḡhab* de Ibn Farḡūn», *E.O.B.A.*, I, 419-527, concretamente en 434, n.º 68 (*Producción*).

<sup>3</sup> ‘Iyāḍ b. Mūsā b. ‘Iyāḍ b. ‘Amrūn al-Yaḡṣubī al-Sabī (476-544/1083-1149). Fue una de las más célebres figuras del malikismo en el Magrib. Completó sus estudios en al-Andalus, y ejerció el cargo de cadí en Granada y Ceuta. Véase *Encyclopédie de l’Islam* nouvelle édition, Leiden-París (en curso de publicación), IV, 302-3, art. por M. TALBI (E.I.<sup>2</sup>).

<sup>4</sup> IBN ‘AFĪF. Se trata de Ahmad b. Muḡammad b. ‘Afīf b. ‘Abd Allāh b. Maryuwal b. ḡarrāḡ b. Ḥātim al-Umawī, al-Qurṭubī, Abū ‘Umar (348-420/959-1029). Alfaquí experto en la redacción de documentos notariales y autor de un Formulario notarial. Fue discípulo de Ibn Zarb (m. 381/991), Ibn al-Salīm (m. 367/978), del cadí Abū l-Muṭarrif Ibn al-Ḥaṣṣār (m. 422/1031) y de Ibn Bartāl (m. 394/1004). Fue un hombre muy piadoso con una rara especialidad: la de lavar y purificar los cuerpos de los difuntos antes de ser enterrados. Escribió un Tratado sobre ese tema en el que describe la actividad a realizar, los diferentes ungüentos que hay que usar, etc. El fue quien lavó el cuerpo de Ibn al-Makwī. El señor de Almería, Jayrān, lo nombró cadí de Lorca. Véase su biografía en AL-HUMAYDĪ, YM, n.º 946; TM, VIII, 8-9; IB(C), n.º 75; AL-ŠAFADĪ, WS, n.º 3456; IBN FARḤŪN, DM, I, 175-6; IBN JAḶLIKĀN, *Kitāb Wafayāt al-‘a‘yān*, I, ‘Abbās (ed.) (Beirut 1968-72), II, 338 (WJ); F. PONS BOIGUES, *Ensayo bio-bibliográfico sobre los Historiadores y Geógrafos arábigo-españoles*, (Madrid 1898), n.º 80 (PONS); Avila, *Bay‘a*, 90, 98; Avila, *Sociedad*, n.º 270.

<sup>5</sup> Se trata de al-Ḥasan b. Muḡammad b. Muḡarriy b. Ḥammād al-Ma‘āfirī, al-Qubbašī, Abū Bakr (348-d.430/959-d.1039). La biografía de este personaje, conocido también por Ibn Muḡarriy, la presento en el apartado de Discípulos.

nacimiento ha llegado hasta nosotros también a través de otro biógrafo de Ibn al-Makwī, concretamente me refiero a Ibn Baškuwāl (m. 578/1183)<sup>7</sup>, quien nos presenta una completa y sintética biografía en donde se cita precisamente a aquellos tres autores.

#### SU PRIMERA ÉPOCA

Carecemos de datos sobre su infancia y juventud por el silencio de las fuentes biográficas, pero, por el contrario, nos informan que fue *mawlā* de los Banū Umayya; de ello se deduce que podía tener un origen no musulmán y, por tanto, humilde desde un punto de vista social y económico.

Con el paso del tiempo marchó a Córdoba y en ella se estableció. Parece ser que ahí adquirió los conocimientos jurídicos básicos de su mejor maestro, Abū Ibrāhīm, quien había partido de Toledo, de donde era originario, para fijar su residencia en Córdoba; aunque luego regresara y falleciera en Toledo<sup>8</sup>. Como es lógico, completó su formación cultural con las personalidades que residían en aquel tiempo en Córdoba, en su mayor parte; pero no ha llegado hasta nosotros la cita de sus nombres, aunque no es difícil suponerlos. Un hecho que no podemos pasar por alto es que ningún biógrafo afirma que Ibn al-Makwī viajara más allá de las fronteras andalusíes, de ello se podría deducir que su formación fue exclusivamente andalusí.

Abū Ibrāhīm se preocupó de manera especial por la educación y el aprendizaje de Abū ʿUmar, conecedor de sus buenas cualidades. Siempre estuvo dispuesto a estimularle y a resolver los problemas que se le pudiesen presentar. Le descubrió el amor al estudio y no dejó de esforzarse en conseguir una firme y sólida cultura para su discípulo. Nos refiere ʿIyāḏ que «*al principio tuvo débil memoria y escasa ciencia, pero Abū Ibrāhīm no cometió errores en el camino a seguir..., hasta que Dios lo iluminó (a Abū ʿUmar)*»<sup>9</sup>.

Abū ʿUmar realizó algunos trabajos en el zoco de los comerciantes de tejidos, pero nunca abandonó su aprendizaje cultural. Atrapado en el ambiente mercantil, practicó como uno más diferentes ardidés y actividades tal vez fraudulentas con relativa frecuencia. En cambio, cuando alcanzó un nivel suficiente en su educación, y particu-

<sup>6</sup> Ḥayyān b. Jalaf b. Ḥusayn b. Ḥayyān, Abū Marwān, conocido por Ibn Ḥayyān (377-469/987-1076). La biografía de este extraordinario historiador andalusí y las fuentes donde está recogida pueden verse en E. I.<sup>2</sup>, art. por A. HUICI MIRANDA.

<sup>7</sup> Jalaf b. ʿAbd al-Malik b. Masʿūd b. Mūsa b. Baškuwāl, más conocido por Ibn Baškuwāl (494-578/1101-1183). Es el conocido autor del *k. al-Šila*. Su preparación científica y cultural fue extraordinaria y tuvo lugar fundamentalmente en Córdoba y Sevilla. Recibió también *iḡāza-s* de algunos orientales. Dedicó su vida al estudio y la enseñanza y llegó a desempeñar el *cadiazgo* en Sevilla. Murió en Córdoba y allí fue enterrado. Véase E. I.<sup>2</sup>, III, 756. art. por M. BEN CHENEF-A HUICI MIRANDA; H. DE FELIPE, y N. TORRES, «Fuentes y método historiográfico en el *Kitāb al-Šila* de Ibn Baškuwāl», en *E. O. B. A.*, III, 307-334.

<sup>8</sup> Se trata de Abū Ibrāhīm Iṣḥāq b. Ibrāhīm b. Masarra al-Tuḡyībī, al-Kattānī, al-Ṭulayṭuḡī (277-352/890-963). Su biografía está expuesta en el apartado de Maestros.

<sup>9</sup> ʿIYĀḌ, TM, 123-4.

larmente en la faceta jurídica, su conducta moral cambió en beneficio de la sociedad y, cómo no, de sí mismo, ya que empezó a gozar de respeto y prestigio entre sus contemporáneos.

Sin duda, ese cambio se debió a los consejos e influencia moral de su maestro toledano, ya que a éste se le reconoce como dotado de una integridad y rectitud dignas de elogio. En el citado ambiente mercantilista se debieron conocer ambos porque Abū Ibrāhīm se dedicaba profesionalmente a las actividades comerciales.

Cuando la gente descubrió la ciencia que atesoraba Abū ‘Umar y la habilidad que demostraba al aplicarla, se vio necesitada de acudir ante él y solicitar sus fétuas o dictámenes jurídicos.

Todos sus biógrafos coinciden en elogiar sus grandes conocimientos del derecho malikí, y la rectitud y habilidad empleadas en su actividad jurídica. Su prodigiosa memoria, admirada y envidiada por todos, fue puesta a prueba en más de una ocasión, saliendo naturalmente triunfadora. El propio cadí supremo Ibn Zarb llegó a decir en cierta ocasión: «¡Compañeros! La verdad es superior a lo que se dice de él; Abū ‘Umar ha hecho que todos nosotros apreciemos el valor de la memoria».

Al-Qubbašī nos trasmite que sus propios compañeros reconocían esta virtud diciendo: «Abū ‘Umar al-Makwī hizo que aprendiéramos de memoria muchos elementos relacionados con la ciencia». En otra ocasión, precisamente sobre la tumba de nuestro personaje el día de su entierro, uno de sus alumnos más fieles, Ibn al-šaqqaq, dijo: «¡Dios tenga misericordia de ti Abū ‘Umar!, puesto que desenmascaraste a los alfaques mientras tuviste vida con el poder de tu memoria, y sigues haciéndolo después de tu muerte. Yo doy testimonio de que no he visto nunca a nadie memorizar la *Sunna*, como lo has hecho tú, y de que nadie ha conocido sus aspectos más difíciles como tú».

Además de referirse a su memoria, estas manifestaciones también son ejemplo de su personalidad, puesto que nos indican que daba a cada cual lo que le correspondía. Sus biógrafos inciden en este aspecto de su personalidad: su sinceridad y valentía al mantenerla en aquella época crítica. No acostumbraba a someterse, no ocultaba su opinión en busca de la verdad, dejándose guiar por una idea básica: la de acercarse a la verdad alejándose siempre de los extremos y situándose en el centro. Por esta misma razón nunca engañó con halagos a la autoridad, ni tuvo ambiciones políticas.

Ibn ‘Afif añade, en relación con su personalidad, que fue muy sólido en sus creencias, muy firme en sus opiniones y muy discreto en sus deseos o caprichos personales. También se afirma que tenía un gran entendimiento, agudeza mental, sagacidad y perspicacia. Todas esas cualidades se pueden observar en los extraordinarios y curiosos asuntos tratados en sus dictámenes jurídicos.

El historiador Ibn Ḥayyān dijo que Ibn al-Makwī, en esta primera época de aprendizaje, no se preocupó mucho por instruirse en lengua árabe. Esta deficiencia, por lo tanto, se dejó notar en la redacción de sus fétuas, ya que aparecieron algunas faltas gramaticales que extrañaban y eran motivo de rechazo por parte de sus compañeros. Pero el problema lo solucionó él mismo, cuando se recluyó en su domicilio durante un mes completo, haciendo

creer que padecía una enfermedad, para dedicarse al intenso estudio del libro que Sibawayhi<sup>10</sup> había compuesto sobre la lengua árabe y su correcto uso. Adquirió, por lo tanto, los suficientes conocimientos gramaticales para no volver a cometer nuevos errores, gracias a su excelente memoria.

#### LA OBRA

Sus biógrafos mencionan a Ibn al-Makwī como autor de una sola obra<sup>11</sup>, que además fue elaborada en compañía de otro ilustre personaje, Abū Bakr al-Qurašī al-Muʿayyī<sup>12</sup>. El título de la misma es generalmente citado así: *Kitāb al-Isfīʿāb*, es decir, el *Libro del abarcamiento total*. Sin embargo, se encuentran estas variantes:

*Kitāb al-Isfīʿāb al-Kabīr.*  
*Kitāb al-Isfīʿāb fī maḍhab Mālik.*  
*Kitāb al-Isfīʿāb fī ra'y Mālik.*  
*Kitāb al-Isfīʿāb li-qawl Mālik, y*  
*Kitāb al-Isfīʿāb fī l-fiqh al-mālikī.*

Se trata de un libro cuya materia está contenida en los *Furūc al-fiqh*, es decir, la ciencia que desarrolla y aplica los fundamentos del derecho musulmán. La composición de este libro había sido ordenada por el califa andalusí al-Ḥakam II (m. 366/976), quien deseaba se recogieran todas las decisiones y opiniones del epónimo de la escuela jurídica malikí. Comenzaron la redacción algunos compañeros del cadí Ismāʿīl, entre ellos Ibn Aġī Rabīʿ al-Šabbāg<sup>13</sup>, quienes acordaron realizar un *ḍwān* general que contuviera todas las opiniones de Mālik b. Anas de forma particular, sin que se incluyeran las opiniones de ninguno de sus seguidores. Se llegaron a realizar cinco secciones aproximadamente, pero el autor cayó agotado por su deseo de terminarlo pronto y de manera rigurosa. El proyecto quedó sin realizar a pesar del ardiente deseo del califa de su terminación por la utilidad que reportaba.

<sup>10</sup> Abū Bīšr ʿAnr b. ʿUṯmān b. Qanbar (m. aprox. 177/793). Eminente gramático de la escuela de Bašra autor de una obra conocida genéricamente por *al-Kitāb*. *E.I.*<sup>1</sup>, VII, 397-8 (ed. inglesa, Leiden 1987), art. por F. KREMKOW.

<sup>11</sup> Desconocemos si en la actualidad se conserva en alguna biblioteca o cualquier otro sitio. AL-ḤUMAYDĪ (m. 488/1095), tiene un error al citar otra obra, titulada *al-Bāhir*, como escrita por Ibn al-Makwī. *YM*, n.º 23 I.

<sup>12</sup> Abū Bakr Muḥammad b. ʿUbayd Allāh b. al-Walid b. Muḥammad al-Qurašī al-Muʿayyī (329-367/940-978). Miembro de una noble familia de jurisperitos. Tuvo por maestros a su propio padre, a Wahb b. Masarra, Jālid b. Saʿīd y a Abū Ibrāhīm al-Ṭulayṭulī, entre otros. Experto en *fiqh*, excelente conocedor de las opiniones malikíes. Hombre piadoso que al final de su vida decidió convertirse en cenobita y aislarse del mundo. IBN AL-FARAĢĪ, *Taʿrīj ʿulamāʾ al-Andalus*, (El Cairo 1966) n.º 1.320 (en adelante *IF(C)*); *TM*, VII, 119-122; *DM*, II, 225-6; *SN*, n.º 242; *AVILA*, *Bayʿa*, 80; *AVILA*, *Sociedad*, n.º 817; L. MOLINA, «Familias andalusíes: los datos del *Taʿrīj ʿulamāʾ al-Andalus* de Ibn al-Faraġī. II», *E.O.B.A.*, III, 13-58, especialmente 53.

<sup>13</sup> Abū Muḥammad ʿAbd Allāh b. Muḥammad b. Ḥunayn (o Ḥusayn) al-Kilābī (o al-Kilāṭī), conocido por Ibn Aġī Rabīʿ al-Šabbāg (m. en 318 ó 319/931 ó 932). Véase su biografía en *TM*, V, 211-2; M. MARÍN, «Nómina de sabios de al-Andalus (93-350/711-961)», *E.O.B.A.* I, 23-182, concretamente n.º 809 (*Nómina*).

Al cabo de los años el califa quiso que se reiniciaran los trabajos y, después de comentarlo con el cadí supremo de Córdoba, que a la sazón era Ibn al-Salīm, se ocuparon del proyecto dos conocidos alfaquíes, Abū Bakr al-Quraṣī al-Muʿayyī y Abū ʿUmar Ibn al-Makwī. Pero el cadí impuso una condición al califa: que permitiera utilizar los fondos bibliográficos de su biblioteca a esos alfaquíes. El califa respondió afirmativamente a pesar de su cicatería. Así pues, pudieron terminar la obra que tanto ansiaba al-Ḥakam II, recopilando todas las opiniones de Mālik sin importar su cadena de transmisión, por lo que se recogieron los datos proporcionados por mequíes, medineses, iraquíes, egipcios, norteafricanos, andalusíes y otros, ayudados por un grupo de personas. Todo ello alcanzó una cifra de cien partes o secciones.

La redacción del libro se vio acompañada por un problema de celos entre ambos autores. Ibn al-Makwī, con 40 años aproximadamente, y al-Quraṣī, yerno del cadí y con 35 años aproximadamente, atesoraban casi los mismos conocimientos, pero entre ellos surgió una disputa por su aportación particular a la obra, que sólo fue resuelta con la intervención del califa. Este se mostró favorable a al-Quraṣī, hecho que aumentó la enemistad surgida entre ambos y requirió la intervención conciliatoria del cadí. A la conclusión del libro todos se sintieron muy satisfechos, por lo que el califa premió la labor realizada con mil dinares para cada uno de los dos autores, el nombramiento como nuevos miembros de la *ṣūrà* cordobesa y el turbante.

#### NOMBRAMIENTO DE *MUŠĀWAR*

Resulta evidente que los méritos científicos y personales de Ibn al-Makwī eran suficientes para recibir el título oficial de *mušāwar* o consejero jurídico del califato; pero la razón última que posibilitó este hecho fue la composición del *Kitāb al-Istīʿāb al-kabīr*, considerado como la mejor obra de todas las que se escribieron en al-Andalus en aquel tiempo. Sin duda, ello contribuyó a elevar su prestigio en el califato<sup>14</sup>.

La fecha del nombramiento no se sabe con certeza porque, si bien se dice por una parte que sucedió en 365/976, por la intervención favorable del cadí supremo Ibn al-Salīm, nombrado para tal cargo en 356/967; también por otra parte se nos dice que al-Quraṣī recibió tal nombramiento cuando tenía treinta años, es decir, en 359/970, y ya sabemos que ambos fueron nombrados a la vez.

De la *ṣūrà* podemos decir que en aquella época estaba integrada por los siguientes juristas:

Ibn Zarb (m. 381/991).

Al-Aṣīlī (m. 392/1002).

Al-Watad (m. 397/1007).

<sup>14</sup> Sobre la *ṣūrà*, véase M. MARÍN, «*ṣūrà* et *ahl al-ṣūrà* dans al-Andalus», *Studia Islamica*, LXI-LXII (1985), 25-51 (*ṣūrà*).

Ibn al-Maššāṭ (m. 397/1007).  
 Aṣḥab b. al-Faraḡ al-Ṭāṭī (m. 397/1007).  
 Ibn al-ʿAṭṭār (m. 399/1009).  
 Ibn Wāfid (m. 404/1014).  
 Abū l-ʿAbbās Ibn Ḍakwān (m. 413/1022).  
 Abū l-Ḥatīm Ibn Ḍakwān (m. 414/1023).  
 Ibn al-Ṣaffār (m. 429/1038).

A ellos se unieron al-Quraṣī (m. 367/978) e Ibn al-Makwī (m. 401/1010).

Como tendremos ocasión de comprobar más adelante, muchos de ellos llegaron a ejercer el cargo de cadí supremo y, por otra parte, fueron víctimas de Ibn Abī ʿĀmir (m. 392/1002) en el gobierno del califato, entre otros asuntos, por el de la oración del viernes en la mezquita de al-Zāhira<sup>15</sup>. El lugar que dejó vacante en la *ṣūrā* Ibn al-Makwī a su muerte fue ocupado por Abū l-ʿAbbās al-Bāḡānī<sup>16</sup>.

El reconocimiento de la elevada categoría jurídica y personal de nuestro personaje se nos manifiesta con la intención de Almanzor por nombrarlo cadí supremo de Córdoba. En dos ocasiones se le convocó para ejercer tal cargo; la primera de ellas para suceder a Abū Bakr Ibn Zarb, con motivo de su fallecimiento en 381/991; y la segunda, diez años y medio después, al destituir Almanzor de tan alto cargo a su propio tío Ibn Barṭāl en diciembre de 1001, personaje que, por otra parte, poseía una gran experiencia en cuestiones judiciales. En ambas ocasiones rechazó el ofrecimiento con una firme negativa y, además, pronunció solemnemente el juramento de no desempeñar nunca el cadiazgo ni otro cargo de parecida categoría relacionado con la administración de justicia. La causa pudo ser probablemente la vida política del momento.

#### ACTIVIDAD JURÍDICA

Según sus biógrafos, Abū ʿUmar llegó a ser uno de los más reconocidos muftís de al-Andalus, puesto que los conocimientos jurídicos que atesoraba le llevaron a la dirección de esta ciencia en su época. Ha llegado incluso a ser comparado con el gran jurista Yaḥyà b. Yaḥyà<sup>17</sup>, quien controló rigurosamente la implantación y el desarrollo de la ciencia jurídica malikí en la época del emir ʿAbd al-Raḥmān II, con la aprobación de éste.

<sup>15</sup> AVII.A. *Baqʿa*, 107-108; IBN AL-ʿAṬṬĀR, *Formulario*, introd. XVI, XVIII.

<sup>16</sup> Aḥmad b. ʿAlī al-Muqriʿi, conocido por Abū l-ʿAbbas al-Bāḡānī (345-401/956-1011). Sólo estuvo en la *ṣūrā* unos meses, de diciembre de 1010 a junio de 1011. *IB(C)*, n.º 185; *TM*, VII, 198; *DM*, I, 174-5; KAḤḤĀLA, *MM*, I, 316; AVII.A. *Sociedad*, n.º 231.

<sup>17</sup> Abū Muḥammad y Abū ʿIsà Yaḥyà b. Yaḥyà b. Kaḥīr al-Layfī (147-234/764-849). Alfaqū cordobés de origen berber que logró implantar y controlar en al-Andalus la jurisprudencia malikí. Discípulo de los mejores maestros malikíes y del propio Mālik. Transmitió de él su *Muwattaʿ*<sup>2</sup>. Recogió las enseñanzas de Ibn al-Qāsim en diez libros conocidos por el título de ʿ*Aṣarat Yaḥyà*. Véase, entre otros, *E.I.*<sup>2</sup>, I, 85, s.v., ʿ*Abd al-Raḥmān*, art. por E. LEVI-PROVENÇAL.

Desde este lugar de privilegio emitió dictámenes jurídicos sobre los más diferentes asuntos, y aconsejó a compañeros, jueces y autoridades en general, sobre la forma de resolver cuestiones jurídicas y actuar con arreglo a la ley sagrada. Se convirtió inevitablemente en alguien a quien consultar cuando entre cadíes y magistrados andalusíes existían graves discrepancias. Los principios que utilizó fueron siempre los propios de la escuela malikí, pero sobre todo el *ra'y*, común también a otras escuelas y que, como sabemos, se trata de la opinión personal o conclusión adoptada a tenor de un razonamiento sistemático individual. Desde esta perspectiva, se dice que cada lunes explicaba y comentaba el *Kitāb al-Muwaḥḥa*<sup>18</sup>, y el martes la *Mudawwana*<sup>19</sup> y la *Mustajrayā*<sup>20</sup>.

Se afirma que no le dio alcance ninguno de los mejores de su época en el conocimiento de las opciones de Mālik, ni de los distintos maestros de la escuela malikí. También explicaba las diferencias de opinión existentes entre ellos y su propia preferencia personal.

Existen numerosas anécdotas sobre su memoria y sobre sus conocimientos como la siguiente: El cadí Ibn Zarb en una ocasión formuló una cuestión jurídica difícil que dejó perplejos a varios alfaquíes, pero Ibn al-Makwī intervino diciendo que la recordaba y, es más, que se encontraba en tal libro y en tal capítulo, siendo su final tal solución jurídica. Acto seguido el cadí ordenó traer ese libro y resultó que ¡allí estaba lo que él había dicho!

En otra ocasión, los propios miembros del Consejo (*Maḥlis*) le presentaron una cuestión cuyas palabras habían escogido minuciosamente para hacer aún más difícil su comprensión. Cada uno de esos memoriones intervino utilizando desusados vocablos y extrañas frases, pero Abū ʿUmar guardó silencio para escucharles y, cuando agotaron sus intervenciones, respondió a cada uno con arreglo a las insólitas cuestiones planteadas, como si estuviera observando la página de un libro. Ello fue motivo de admiración y, por lo tanto, se acrecentó su prestigio personal.

Sobre la actividad jurídica de Ibn al-Makwī existen muchos ejemplos que nos relatan sus biógrafos ya citados, incluso conocemos las cuestiones que se le formularon, gracias a al-Wanṣarīsī. Todas ellas fueron respondidas de forma breve y clara, y además en corto espacio de tiempo. Los temas tratados en sus fétuas son variados y descienden hasta el pequeño detalle, que puede variar el resultado final del dictamen jurídico. Entre otros se pueden destacar los relacionados con el contrato matrimonial, con la dote en especial; con la compraventa de una muchacha esclava hija de una mujer libre; con la compraventa de bienes en régimen de copropiedad; también el asunto de la negativa al reconocimiento de

<sup>18</sup> Se trata de la obra compuesta por Mālik b. Anas, fundador de la escuela jurídica malikí. Uno de los más antiguos libros de jurisprudencia musulmana con gran influencia en al-Andalus.

<sup>19</sup> Esta obra, que contiene la doctrina jurídica malikí, fue redactada por Ṣaḥnūn (m. 240/854) según las respuestas dadas por Ibn al-Qāsim (m. 191/806) a las cuestiones jurídicas que le eran planteadas por sus discípulos.

<sup>20</sup> Obra conocida también por *al-ʿUjbiyya*, cuyo autor fue el jurista malikí cordobés Muḥammad b. Aḥmad b. ʿAbd al-ʿAziz, conocido por *al-ʿUḫḫī* (m. 255/869). Una de las cinco grandes obras del malikismo.

paternidad; o el asunto de la reivindicación de bienes o esclavos, etc. Pero a pesar del interés que muestran todos estos temas, las limitaciones de espacio, entre otras, nos impiden ofrecer aquí la edición y la traducción de los mismos.

## MAESTROS

El único maestro citado expresamente por las fuentes biográficas es Abū Ibrāhīm Ishāq b. Ibrāhīm b. Masarra al-Tu'yībī al-Kattānī, al-Ṭulayṭulī (277-352/890-963)<sup>21</sup>. Suponemos que instruirían también a nuestro personaje otros muchos maestros residentes en Sevilla primero y en Córdoba después. Sus biógrafos nos informan que era cordobés, aunque señalan que sus orígenes inmediatos eran toledanos. En Córdoba estudió con sus mejores maestros, algunos de los cuales fueron Muḥammad b. 'Umar b. Lubāba (m. 314/926), Ibn Aymān (m. 330/941) y Qāsim b. Aṣḥab (m. 340/951). Fue ḥāfiẓ, maliki, muṣāwar y muftī. Se dice que no era experto en ḥadīth y que fue autor de un libro titulado *Kitāb al-Naṣā'ih* (*Libro de los Buenos Consejos*). Este personaje estuvo dotado de profundo espíritu religioso y grandes virtudes. En Córdoba practicó el comercio y se entregó al estudio de la ciencia. Se mantenía alejado e independiente de las autoridades, pero el califa al-Ḥakam II le tenía en muy alta estima. En determinado momento se marchó a Toledo y allí falleció en rayab de 352/agosto de 963, a la edad de setenta y cinco años.

## JURISTAS CONTEMPORÁNEOS

Presento a continuación determinados personajes particularmente destacados en la sociedad andalusí de la época de Ibn al-Makwī, es decir, el final del califato. Todos ellos están relacionados de una manera directa con Abū 'Umar, puesto que lo conocieron y compartieron con él maestros, ciencia y actividad profesional.

Además de éstos, he considerado oportuno incluir en este trabajo una pequeña biografía de dos extraordinarios alfaquíses malikíes norteafricanos, Ibn Abī Zayd al-Qayrawānī y Abū l-Ḥasan al-Qābiṣī. Lo he creído conveniente por evidentes razones, como la época en que vivieron, la especialidad de sus conocimientos y actividades, y por ser maestros de varios de los andalusíes que aquí muestro.

<sup>21</sup> Véase su biografía en IF(C), n.º 235; AL-DABBI, *Buḡyat al-multamiṣ fī ta'rīj riḡāil ahl al-Andalus*, F. CODERA y J. RIBERA, (eds.) en B.A.H., (Madrid 1884-5), III, n.º 551 (D); TM, VI, 126-134; YM, n.º 305; DM, I, 296-7; SA, XVI, 79-80; n.º 61; SN, n.º 199; MARÍN, *Ṣūrā*, 42; FIERRO/ZANON, *Andalusíes*, n.º 159; AVILA, *Sociedad*, n.º 532; J. CASTILLA, «Aḥmad ibn 'Afif», en E.O.B.A., IV, 113-145, especialmente, 119 y 129.

I. *En al-Andalus*

1. ʿAbd Allāh b. Ibrāhīm b. Muḥammad b. ʿAbd Allāh b. ʿAfar al-Aṣīlī, Abū Muḥammad, conocido por al-Aṣīlī (324-392/936-1002)<sup>22</sup>. Viajó a Oriente y visitó las principales ciudades de Iraq en busca de ciencia. Fue discípulo de Abū l-Ḥasan al-Qābiṣī y de Ibn Abī Zayd al-Qayrawānī en el Norte de Africa y de Abū Ibrāhīm b. Masarra al-Ṭulayṭulī en al-Andalus, el maestro por excelencia de Ibn al-Makwī. Este alfaquí fue autor de un *ṣarḥ al-Muwattāʾ* muy elogiado y uno de los miembros de la *ṣūrā*.

2. Muḥammad b. ʿAbd Allāh b. ʿIsā b. Muḥammad al-Murrī, al-Ilbīrī, Abū ʿAbd Allāh, conocido por Ibn Abī Zamañin al-Ilbīrī (324-399/936-1009)<sup>23</sup>. Formaba parte de una familia dedicada al estudio de la jurisprudencia y la religión, de la que él llegó a ser el miembro más representativo. Su formación científica tuvo lugar exclusivamente en al-Andalus, donde fue alumno de Ishāq b. Ibrāhīm (m. 352/963) y de Ibn Masarra (m. 346/857), entre otros. No fue un simple recopilador de jurisprudencia malikí. Autor de varios tratados jurídicos, de los que destacamos el *Muṣtamalfī-uṣūl al-waṭāʾiq*, compuesto sobre escrituras notariales.

3. Aḥmad b. Saʿīd b. Ibrāhīm al-Hamadānī, Abū ʿUmar, conocido por Ibn al-Hindī (320-399/932-1009)<sup>24</sup>. Discípulo de Qāsim b. Aṣbag, Ibn Masarra, y de Abū Ibrāhīm. Personaje interesado en la jurisprudencia y la historia de al-Andalus, campos en los que llegó a ser considerado como *ḥāfiẓ*. También fue experto redactor de instrumentos públicos y autor de un *K. al-waṭāʾiq* muy utilizado en al-Andalus y al-Magrib.

4. Muḥammad b. Aḥmad b. ʿUbayd Allāh b. Saʿīd al-Umawī, Abū ʿAbd Allāh, conocido por Ibn al-ʿAṭṭār (330-399/942-1009)<sup>25</sup>, *Muḥfī*, *muṣāwar* y experto en la redacción de actas notariales. Coincidió con Ibn al-Makwī en la *ṣūrā*, pero nunca se enfrentó a él. Su mal carácter le proporcionó numerosos y poderosos enemigos, como el propio cadí supremo Ibn Zarb o el *ḥāyib* Ibn Abī ʿĀmir. Fue destituido de sus cargos públicos y

<sup>22</sup> Véase *IF(C)* n.º 760; *YM*, n.º 542; *TM*, VII, 135-145; *IBN JAYR*, I, 271; *D*, n.º 906; *DM*, I, 433, 435; *SN*, n.º 251; *SD*, III, 140; *KAḤḤĀLA*, *MM*, VI, 18-19; *ZIRIKĪ*, IV, 187; CASTEJÓN, *Juristas*, 148; AVILA, *Sociedad*, n.º 45.

<sup>23</sup> Véase *YM*, 56-7, n.º 57; *TM*, VII, 183-6; *IBN JAYR*, 251, 288-9; *IB(C)*, n.º 1047; *D*, n.º 160; *DM*, II, 232-3; *SN*, n.º 252; *SD*, III, 156; *SA*, n.º 177; *ZIRIKĪ*, VII, 101; *KAḤḤĀLA*, *MM*, X, 229-230; PONS, n.º 64; *WS*, III, n.º 1374; *E.I.*<sup>2</sup>, III, 716; M. ARCAS CAMPOY, «Ibn Abī Zamañin y su obra jurídica», *Cuadernos de Historia del Islam*, 11 (1984), 87-101.

<sup>24</sup> Véase *TM*, VII, 146-7; *IBN JAYR*, 252; *IB(C)*, n.º 21; *IBN SAʿĪD*, *al-Mugrib fī hulūl al-Magrib*, en Š. Dayf (ed.) (El Cairo 1953-55), 2 vols. I, 217; *DM*, I, 172-3; *SN*, n.º 255; *KAḤḤĀLA*, *MM*, I, 232; CASTEJÓN, *Juristas*, 140-1, 175; PONS, n.º 65; AVILA, *Sociedad*, n.º 337; P. Cano, *Contratos conmutativos en la Granada nazarí del siglo XIV, según el Formulario notarial de Ibn Salmūn (m. 767/1366)*, Univ. de Granada (Granada 1987), 2 vols. II, 676 (*C. conmutativos*).

<sup>25</sup> Véase *IF*, n.º 1667; *TM*, VII, 148-158; *IB(C)*, n.º 1048; *DM*, II, 231; *SN*, n.º 254; AL-NUBĀHĪ, *Kitāb al-marqaba al-ʿulya fī man yastahiqqu al-qaḍāʾ wa-l-futayā*, en E. Lévi-Provençal (ed.) (El Cairo 1948), 77, 87 (*MU*); CASTEJÓN, *Juristas*, 140; *IBN AL-ʿAṬṬĀR*, *Kitāb al-waṭāʾiq wa-l-siḡillāt*, en P. Chalmeta y F. Corriente (eds.) (Madrid 1983), en la introducción realizada por P. Chalmeta; AVILA, *Bayʿa*, 107; CANO, *C. conmutativos*, II, 669.

recluido en su casa. Realizó un viaje a Oriente y estudió, entre otros, con Ibn Abī Zayd al-Qayrawānī. Autor de un Formulario notarial muy alabado y utilizado, cuyo título es *Kitāb al-waṭāʾiq wa-l-siḡillāt*.

5. ʿAbd Allāh b. Muḥammad b. Yūsuf b. Naṣr, Abū l-Walīd, conocido por Ibn al-Faraḍī (351-403/962-1013)<sup>26</sup>. Célebre cordobés experto en derecho, tradición, literatura e historia. Entre sus maestros se encuentran el cadí Ibn al-Jarrāz, Ibn Abī Zayd y al-Qābiṣī. Viajó a Oriente, realizó la peregrinación y a su vuelta fue nombrado cadí de Valencia. Transmitió la *Risāla* de Ibn Abī Zayd al-Qayrawānī a su alumno Ibn ʿAbd al-Barr y fue autor de la conocida obra biográfica titulada *Taʾrīj ʿulamāʾ al-Andalus*. Murió a manos de los beréberes en su propia casa.

6. Muḥammad b. ʿUmar b. Yūsuf al-Mālikī, Abū ʿAbd Allāh, conocido por Ibn al-Fajjār (343-419/954-1028)<sup>27</sup>. Alfaqú, *muṣāwar*, tradicionista y *ḥāfiẓ* cordobés, con decisiva influencia en al-Andalus y al-Magrib. Viajó a Oriente y residió durante algún tiempo en Medina. Parece ser que fue alumno de Ibn al-ʿAṭṭār, Ibn Abī Zayd y de al-Qābiṣī. Autor de varias obras, entre las que destacamos un resumen del *K. al-Nawādir* de Ibn Abī Zayd y un tratado de Derecho notarial (*ʿilm al-waṭāʾiq*), materia en la que fue un gran experto. Se destacó por su firme oposición a los beréberes.

## II. Fuera de al-Andalus

1. ʿAbd Allāh b. Abī Zayd ʿAbd al-Raḥmān al-Qayrawānī, Abū Muḥammad, más conocido por Ibn Abī Zayd al-Qayrawānī (m. 386/996)<sup>28</sup>. Alfaqú, exégeta y *mufassar* nacido en Nafza, aunque su residencia habitual estuviera en Qayrawān. Por sus grandes conocimientos fue llamado «el pequeño Mālik», y gracias también a ellos se situó al frente de la escuela malikí de esa ciudad y del Norte de África en general. Ejerció una sobresaliente influencia en al-Andalus, tanto por vía oral como escrita. Algunos de sus discípulos se encuentran en este trabajo. Compuso numerosas obras entre las que hay que destacar el *Kitāb al-Nawādir*, el *Muḥtaṣar al-Mudawwana* y su celeberrima *Risāla*.

2. ʿAlī b. Muḥammad b. Jalaf al-Maʿāfirī, más conocido por Abū l-Ḥasan al-Qābiṣī (324-403/936-1013)<sup>29</sup>. Alfaqú que dirigió los destinos de la escuela malikí a la muerte de

<sup>26</sup> Véase YM, n.º 537; IB(C), n.º 572; D, n.º 888; DM, I, 452; SN, n.º 261; Pons, n.º 71; MARÍN, IAB, 216; E.I.<sup>2</sup>, III, 785, art. por BEN CHENEB-HUICI MIRANDA.

<sup>27</sup> Véase IB(C), n.º 1113; TM, VII, 286-9; D, n.º 221; DM, II, 235-6; SN, n.º 301; SA, XVII, 372-4, n.º 234; SD, III, 213-4; WS, IV, 245; AVILA, *Sociedad*, n.º 826; AVILA, *Bayʿa*, 89; CANO, *C. conmutativos*, II, 671-2.

<sup>28</sup> Véase TM, VI, 215-222; IBN JAYR, 244, 246-247; DM, I, 427-430; ZIRIKĪ, IV, 230; KAḤḤĀLA, MM, VI, 73; GAL, I, 77, S. I, 301, 302; GAS, I, 478-481; BEN CHENEB, *Personnages*, 498-500, n.º 322; FÓRNEAS, *Elencos biobibliográficos arábigoandaluces*. Tesis Doctoral (Madrid 1971), 49, 50(*Elencos*); B.M., FAH, «Ibn Abī Zayd al-Qayrawānī 386 h. 1996», *Awraq*, V-VI (1982-1983), sección árabe, 31-41; R. ARÉVALO, *Derecho penal islámico*. *Escuela Malekita*, Tánger 1939, 184-185; E.I.<sup>2</sup>, III, 717, art. por H.R. IDRIS.

<sup>29</sup> Véase DM, II, 101-102; KAḤḤĀLA, MM, VII, 194-195; ZIRIKĪ, V, 145; GAL, S.I., 277; GAS, I, 482-483; FÓRNEAS, *Elencos*, 49; D. SANTILLANA, *Istituzioni di Diritto Musulmano Malichita con riguardo anché al*

Ibn Abī Zayd. Se distinguió por su prodigiosa memoria y sus profundos conocimientos de los *Furāʾ*, de los *Uṣūl* y del *Ḥadīf*. Viajó a Oriente en busca de ciencia y compuso numerosas obras de tema jurídico-religioso, donde se observa la influencia de Ibn al-Mawwāz<sup>30</sup>. Como muestra citaré la titulada *Kitāb al-mulajjiṣ li-musnad Muwaḥḥāḍ Mālik b. Anas*, muy apreciada tanto en Ifrīqiya como en al-Andalus, y el *Kitāb al-Munabbih li-duway al-jaṭan ʿalā gawāʿil al-fitan*, transmitido por Ibn al-Faraḍī a su alumno Ibn ʿAbd al-Barr.

### III. Cadíes supremos de Córdoba contemporáneos

Estos juristas andalusíes ejercieron el cargo más elevado de la jerarquía judicial, el cadiazgo supremo, a veces, como veremos, por partida doble. Algunos de ellos tuvieron que realizar un esfuerzo especial para aceptar tal cargo, tal vez por la gran responsabilidad que ello suponía, por el descrédito que sufría la institución, o por otras razones. Hubo quienes se negaron rotundamente a ejercerlo, como Abū ʿUmar Ibn al-Makwī, a pesar de tener suficientes conocimientos jurídicos, prestigio personal y categoría social.

Presento, por consiguiente, a contemporáneos de Ibn al-Makwī con la doble característica de juristas y cadíes, que se relacionaron directamente con él, que buscaron frecuentemente su consejo y apoyo, y estuvieron a merced de los vaivenes políticos de la época, sobre todo los últimos cadíes que presento, incluido su propio hijo.

1. Muḥammad b. Ishāq b. Muḍir b. Ibrāhīm, Abū Bakr, más conocido por Ibn al-Salīm (302-367/914-978)<sup>31</sup>. Aunque fue criticado en el ejercicio del cargo de cadí supremo por su incapacidad, se mantuvo en él durante once años, desde 356/967 hasta su muerte en 978. En algunas ocasiones se enfrentó a Almanzor. Fue quien encargó de forma directa a Ibn al-Makwī la elaboración del *Kitāb al-Isfīʿāb*, y quien lo nombró, o al menos intercedió para conseguir su nombramiento, como uno más de los miembros de la *šūrā* de Córdoba, junto a Abū Bakr al-Muʿayfī. Este hecho sucedió después de terminar el citado libro.

2. Muḥammad b. Yabqā b. Muḥammad b. Zarb b. Yazīd al-Qurṭubī, Abū Bakr,

---

*sistema sciafita*, (Roma 1926-1938), 2 vols., II, 654; H.R. IDRIS, «Deux juristes kairouanais de l'époque ziride: Ibn Abī Zayd et al-Qābiṣi», *Annales de l'Institut des Études Orientales*, XII (1954), 121-198; M. TALBI, «Kairouan et le malikisme espagnol», *Études d'Orientalisme dédiées à la mémoire de Lévi-Provençal*, (París 1962), I, 317-337.

<sup>30</sup> Se trata de Muḥammad b. Ibrāhīm b. Ziyād al-Iskandārī, Abū ʿAbd Allāh (m. 269/883). Célebre alfaquí egipcio que tuvo decisiva influencia en los malikíes a través de su obra, conocida vulgarmente como la *Mawwāziya*. Véase *TM*, IV, 167-170; *DM*, II, 166, ZIRIKI, VI, 183; KAḤḤĀLA, *MM*, VIII, 200; *GAS*, I, 474; *GAL*, S.I., 300; CASTEJÓN, *Juristas*, 96.

<sup>31</sup> Véase *IF(C)*, n.º 1319; *TM*, VI, 280-9; *DM*, II, 214-6; AL-SUYŪTĪ, *Buḡyat al-wuʿāt fi ṭabaqāt al-lugawīyyin wa-l-nuḥāt*, en M.A. Ibrāhīm (ed.) (El Cairo 1964) 2 vols, I, 13; *SN*, n.º 239; *SA*, XVI, 243-4, n.º 170; *SD*, III, 60; E. LÉVI-PROVENÇAL., *Historia de la España musulmana*, vol. IV de la *Historia de España* dirigida por R. Menéndez Pidal (Madrid 1987), 408; AVILA, *Bayʿa*, 84, 94, 99-103, 107, 110, 112; AVILA, *Sociedad*, n.º 753.

conocido por Ibn Zarb (317-381/929-991)<sup>32</sup>. Alfaquí cordobés de gran prestigio entre sus compañeros. Llegó a ser temido por su rectitud e intransigencia doctrinal, empleadas en la lucha contra Ibn Masarra. Tubo gran ascendencia en Almanzor, a pesar de la oposición del cadí a que se celebrara la oración del viernes en al-Zāhira. Alumno de Qāsim b. Aṣḥab (m. 340/951), de Ibn Abī Dulaym (m. 338/949) y de Abū Ibrāhīm. Fue autor de la obra jurídica titulada *Kitāb al-Jiṣāl fi-l-furū' al-mālikīya* y ocupó el cargo de cadí supremo desde 978 hasta su muerte en 991.

3. Muḥammad b. Yaḥyā b. Zakariyā<sup>3</sup> b. Barṭāl al-Tamīmī, al-Qurṭubī, Abū<sup>c</sup> Abd Allāh, conocido por Ibn Barṭāl (299-394/911-1004)<sup>33</sup>. En al-Andalus fue alumno, entre otros, de Aḥmad b. Jālid y Qāsim b. Aṣḥab. Realizó la peregrinación y aprovechó el viaje para estudiar y completar su formación con los maestros norteafricanos y orientales. Ocupó el cargo de cadí en Rayya (Málaga) y Jaén antes de ser nombrado cadí supremo en Córdoba, cargo que desempeñó durante diez años y medio, de 991 a 1001. Fue tío de Almanzor y protector de Ibn al-Aṭṭār, a quien encargó la redacción de su Formulario notarial.

4. Aḥmad b. <sup>c</sup>Abd Allāh b. Ḥartama b. Ḍakwān, Abū l-<sup>c</sup>Abbās, conocido por Ibn Ḍakwān (342-413/953-1022)<sup>34</sup>. Se trata del miembro más célebre de los Banū Ḍakwān, familia de juristas. Poseedor de grandes dotes diplomáticas, supo jugar un papel político importante junto a Almanzor; sin embargo, nunca consintió asistir a la oración del viernes en al-Zāhira, como sucedió con Ibn al-Makwī y otros. Fue cadí en *Faḥs al-Ballūṭ* (al norte de Córdoba), y *ṣāhib al-radd* y *muṣāwar* en la capital, donde ocupó el cargo de cadí supremo en dos ocasiones; de 1001 a 1004, y de 1005 a 1010. Sufrió destierro en Orán (Argelia) durante unos meses de forma injusta, pero volvió a Córdoba, donde se le hizo justicia permitiéndole recuperar su alto cargo junto al califa. Parece ser que este destierro fue el motivo de la muerte de Ibn al-Makwī, según sus biógrafos. Rechazó el nuevo nombramiento de cadí supremo, pero aceptó supervisar la labor de los cadíes hasta su muerte.

5. <sup>c</sup>Abd al-Raḥmān b. Muḥammad b. <sup>c</sup>Isā b. Fuṭays b. Aṣḥab b. Fuṭays, Abū l-Muṭarrif, conocido por Ibn Fuṭays (348-402/959-1012)<sup>35</sup>. Aristócrata cordobés destacado como

<sup>32</sup> Véase *IF(C)*, n.º 1363; *YM*, 100, n.º 170; *TM*, VII, 114-8; *IBN JAYR*, 246; *IB*, n.º 700; *D*, 136, n.º 325; *Mugrib*, I, 214; *DM*, II, 230-1; *BS*, 112; *SA*, XVI, 411, n.º 298; *SN*, n.º 249; *SD*, III, 101-2; *MU*, 77-81, *WS*, V, n.º 2227; *ZIRIKĪ*, VII, 360; *IBN AL-<sup>c</sup>AṬṬĀR*, *Waṭā'iq*, en la introducción, p. X, ss.; CASTEJÓN, *Juristas*, 137, 173; *CANO*, *C. conmutativos*, II, 687; *AVILA*, *Sociedad*, n.º 834; *FÓRNEAS*, *Elencos*, 49; *ANTILLANA*, I, 651.

<sup>33</sup> Véase *IF(C)*, n.º 1390; *TM*, VI, 307-9; *Mugrib*, I, 215; *MU*, 84; *SA*, XVII, 57, n.º 24; *AVILA*, *Bay'a*, 84, 197; *AVILA*, *Sociedad*, n.º 849; *FIERRO-ZANÓN*, *Andalusíes*, n.º 259; *J. CASTILLA*, *Aḥmad ibn <sup>c</sup>Aḥfif*, 113-145, concretamente en 140-1.

<sup>34</sup> Véase *YM*, n.º 223; *TM*, VII, 166-175; *IB(C)*, n.º 65; *Mugrib*, I, 215-6; *BS*, n.º 425; *MU*, 84-7; *SN*, n.º 260; *WS*, VII, n.º 3052; *E.I.<sup>2</sup>*, III, 769, art. por *PELLAT*; *AVILA*, *Bay'a*, 84, 96, 107, 108; *AVILA*, *Sociedad*, n.º 212; *M.L. AVILA*, «Andalusíes en el *Wāfi bi-l-wafayāt*», en *E.O.B.A.*, IV, 159-213, especialmente 173.

<sup>35</sup> Véase *TM*, VII, 181-183; *IB(C)*, n.º 682; *D*, n.º 976; *Mugrib*, I, 216, n.º 146; *MU*, 87-88; *DM*, I, 478-9; *SD*, III, 163; *SN*, n.º 259; *MY*, III, 4-5; *ZIRIKĪ*, IV, 101; *КАМЕНЯ*, MM, V, 186; *PONS*, n.º 68, *MARÍN JAB*, 217; *AVILA*, *Sociedad*, n.º 181.

tradicionista y bibliófilo. Transmitió hadices de al-Aṣīlī, entre otros, y realizó un viaje a Oriente. Logró formar una gran biblioteca que adquirió justa fama. Fue *ṣāḥib al-maḏālim* y encargado de la oración y la *juḏba*. Autor, entre otros, del *Kitāb al-masābiḥ fi-faḏā'il al-ṣāḥāba*. Ocupó el cargo de cadí en dos ocasiones, de 1004 a 1005, y de 1012 a 1013.

6. Yaḥyà b. 'Abd al-Raḥmān b. Wāfīd al-Yaḥṣubī, Abū Bakr, conocido por Ibn Wāfīd (m. 404/1014)<sup>36</sup>. Alfaquí malikí experto en *masā'il* y *aḥkām*, aunque también llegó a cultivar la poesía. Alumno, entre otros, de Ibn Abī Zayd con motivo del viaje que realizó para peregrinar a los lugares santos. Se encargó de la oración en Medina Azahara y fue miembro de la *ṣūrā* cordobesa antes de ser nombrado cadí supremo, cargo que ocupó en dos ocasiones diferentes, de 1010 a 1012, y de febrero a diciembre de 1013. También fue conocido por su actitud antiberber. Mantuvo algunos enfrentamientos con Almanzor y sufrió su persecución. Al morir Abū 'Umar Ibn al-Makwī llevaba dos días en el cadiazgo cordobés y rezó las oraciones fúnebres por él. Murió en la cárcel.

7. Yunus b. 'Abd Allāh b. Muḥammad b. Muḡī b. Muḥammad b. 'Abd Allāh, Abū l-Walīd, conocido por Ibn al-Ṣaffār (338-429/949-1038)<sup>37</sup>. Estudió con los más notables maestros de su época en al-Andalus, como Abū Bakr al-Quṭīyya, el cadí supremo Abū Bakr Ibn Zarb, Abū Bakr al-Zubaydī, Ibn Abī Dulaym, etc. También tuvo algunos maestros orientales. Sobresalía entre los alfaquies y literatos y compuso muchas obras. Fue cadí en Badajoz y luego *mušāwwar* y *ṣāḥib al-salāt wa-l-juḏba* en Medina Azahara y Córdoba, antes de ser nombrado cadí supremo. Desempeñó este último cargo dos veces por un total de 9 años y medio, la segunda ocasión hasta su muerte en 1038.

8. Muḥammad b. Jazar<sup>38</sup>. Desconocemos el año de su muerte, pero sabemos que este jefe *zanāta* compartió el cadiazgo de Córdoba con Ibn al-Ṣaffār, de forma interina y sin título específico, en el año 1016.

9. 'Abd al-Raḥmān b. Aḥmad b. Sa'īd b. Muḥammad b. Bišr b. Garsīya, Abū l-Muṭarrif, más conocido por Ibn Garsīya o Ibn al-Ḥaṣṣār (364-422/975-1031)<sup>39</sup>. Prestigioso alfaquí que ocupó durante casi trece años, hasta 1029, el cargo de cadí de la capital con sabiduría. Su origen era muladí.

10. Muḥammad b. Aḥmad b. 'Abd Allāh b. Ḥarṭama b. Ḍakwān, Abū Bakr (395-435/1005-1044)<sup>40</sup>. Hijo del gran jurista Abū l-'Abbās Ibn Ḍakwān. Tuvo grandes conoci-

<sup>36</sup> Véase *IB(C)*, n.º 1457; *TM*, VII, 176-81; *Muḡrib*, I, 155-7; *MU*, 88-9; *SN*, n.º 262; *AVILA*, *Bay'a*, 84, 96, 97, 108; *AVILA*, *Sociedad*, n.º 1076; *VIGUERA*, *Jueces*, 125, ss.

<sup>37</sup> Véase *YM*, n.º 910; *TM*, VIII, 15-19; *IB(C)*, n.º 1512; *D*, n.º 1498; *Muḡrib*, I, 159; *MU*, 95-96; *DM*, II, 374-5; *SN*, n.º 307; *SD*, III, 244; *POSS*, n.º 84; *AVILA*, *Sociedad*, 1110; *MARÍN*, *IAB*, 222; *VIGUERA*, *Jueces*, 126, 129, 140, 142.

<sup>38</sup> Véase *Muḡrib*, I, 157; *VIGUERA*, *Jueces*, 126, 129, 132.

<sup>39</sup> Véase *YM*, n.º 588; *TM*, VIII, 10-11; *IB(C)*, n.º 698; *D*, n.º 993; *Muḡrib*, I, 158; *DM*, I, 475-6; *SN*, n.º 303; *SD*, III, 223; *AVILA*, *Sociedad*, n.º 162; *F. DE LA GRANJA*, «Ibn García, cadí de los califas ḥammūdīes», *Al-Andalus*, XXX (1965), 63-78.

<sup>40</sup> Véase *TM*, VIII, 87-88; *IB(C)*, n.º 1150; *Muḡrib*, I, 70; *SN*, n.º 298; *E.I.*<sup>2</sup>, III, 770, art. por PELLAT; *AVILA*, *Sociedad*, n.º 677; *VIGUERA*, *Jueces*, 128, 140, 143, 144.

mientos de hadiz y se destacó por su virtud y honradez. Fue nombrado cadí en 1038, cargo que ejerció durante un año. Su nivel personal era bajo.

11. °Abd Allāh Ibn al-Makwī (m. 448/1056)<sup>41</sup>. Ocupó el cargo de septiembre de 1040 a octubre de 1043, tras estar vacante durante año y medio. Se trata del hijo de Abū °Umar Ibn al-Makwī, cuya biografía presentaré en el apartado de *Discípulos*.

## DISCÍPULOS

De los numerosos discípulos que siguieron las enseñanzas y opiniones de Ibn al-Makwī nos han llegado los nombres que a continuación presento, de los cuales destaco a su sobrino °Abd al-Malik y a Ibn al-Šaqqāq por su fidelidad:

1. °Abd al-Raḥmān b. Marwān (o Hārūn) b. °Abd al-Raḥmān al-Anṣārī, Abū l-Muṭarrif, conocido por Ibn al-Qanāzī (341-413/952-1022)<sup>42</sup>. Tradicionista y alfaquí cordobés. Fue alumno de al-Aṣīlī, Ibn al-Quṭiyya, Ibn Abī Zayd al-Qayrawānī y otros. Viajó a Oriente. Experto en *šurūṭ*, sobre los que compuso un Tratado, y autor también de un *Tafsīr*, o *šarḥ* como dicen otros biógrafos, del *Muwattaʿ*<sup>3</sup> de Mālik b. Anas. Rechazó el ofrecimiento de formar parte de la *šūrā* de Córdoba.

2. °Abd al-Malik b. Muḥammad b. °Abd al-Malik b. Hāšim al-Umawī, Abū l-Aṣḥab, conocido también por Ibn al-Makwī (363-425/974-1034)<sup>43</sup>. Era cordobés, aunque sus orígenes familiares se remontan a Sevilla, concretamente a la aldea de *Nūḥ*, (*naẓar Ṭilyāṭa*), que se encontraba en el distrito de *al-Baṣal*, al Oeste de la cora de Sevilla cercano a la cora de Niebla. Sobre sus cualidades nos informan las fuentes que era sobrio y honesto hasta la pureza; además había adquirido válidos conocimientos en ciencia jurídica y era experto en la redacción de documentos notariales (*waṭāʿiq*). Transmitió relatos de su tío, el gran *muftī* Abū °Umar Ibn al-Makwī, y de él aprendió los elementos básicos de la jurisprudencia malikí. Se le consideró *ḥāfiẓ* en los temas por los que sintió interés su tío, gran conocedor de sus opiniones y depositario de sus noticias. El biógrafo especializado en personajes sevillanos Ibn Jazraʿy (m. 478/1085) dijo que este jurista sólo transmitió relatos de su tío.

3. °Abd Allāh b. Saʿīd b. °Abd Allāh b. Muḥammad al-Umawī, Abū Muḥammad, conocido por Ibn al-Šaqqāq (m. 426/1035)<sup>44</sup>. Personaje de origen ceutí, como nos informa el cadí °Iyāḍ. Dominó varias ramas del saber, pero sobresalió en la redacción de documentos notariales (*šurūṭ*). Fue miembro de la *šūrā* cordobesa, uno de sus grandes

<sup>41</sup> Véase nota 47.

<sup>42</sup> Véase YM, n.º 616; TM, VII, 290-3; Ibn Jayr, I, 87; IB(C), n.º 694; D, n.º 1042; SD, III, 198; *Mugrib*, I, 166-7, n.º 144; ZIRIKĪ, IV, 112; ΚΑΠΗΛΙΑ, MM, V, 194-195; PONS, n.º 76; CASTELLÓN, *Juristas*, 139; GAL, II, 383, S. II, 403; AVILA, *Bayʿa*, 89, 110; AVILA, *Sociedad*, n.º 176; MARÍN, *IAB*, 217.

<sup>43</sup> Véase IB(C), n.º 771; AVILA, *Sociedad*, n.º 135.

<sup>44</sup> Véase TM, VII, 295-6; IB(C), n.º 587; D, n.º 926; DM, I, 437; SD, III, 230; MY, III, 45; AVILA, *Bayʿa*, 89, 96, 111; AVILA, *Sociedad*, n.º 96; CANO, C. *conmutativos*, II, 685-6.

*mufties* y cadí en algunas coras andalusíes. Adquirió su formación jurídica de Ibn al-Makwī y se convirtió en su más fiel seguidor.

4. Al-Ḥasan b. Muḥammad b. Mufarriȳ b. Ḥammād al-Ḥusayn al-Maʿāfirī, al-Qubbaṣī, Abū Bakr, conocido por al-Qubbaṣī y por Ibn Mufarriȳ (348-d.430/959-d.1039)<sup>45</sup>. Discípulo de Ibn Abī Zamañin, Ibn Fuṭays, e Ibn al-Hindī, entre otros. Escribió un diccionario biográfico de cadíes, alfaquíes y personajes notables, que parece ser una ampliación de la *Historia* de Ibn ʿAfīf.

5. ʿAbd Allāh b. Yaḥyà b. Aḥmad b. Daḥḥūn al-Umawī, Abū Muḥammad, conocido por Ibn Daḥḥūn (342-432/953-1039)<sup>46</sup>. Originario de Ceuta, como nos informa ʿIyāḍ. *Muḥṭi* y *muṣāwar* de la escuela malikī de justa fama en Córdoba. Adquirió conocimientos jurídicos de Ibn al-Makwī y fue compañero suyo en la *ṣūrā*. Destacó en la ciencia del notariado. Tuvo numerosos discípulos, entre ellos cabe destacar a Ibn Ḥazm.

6. Abū l-Qāsim Aḥmad b. Muḥammad b. Mallās al-Fazārī (370-435/980-1043)<sup>47</sup>. De Sevilla. Viajó a Oriente y allí estudió, entre otros, con Abū ʿaḥmad al-Dāwudī. En Córdoba fue discípulo de Abū Muḥammad al-Aṣīlī, Ibn al-Makwī, Ibn al-Hindī e Ibn al-ʿAṭṭār, entre otros. Expero en las ciencias y versado en documentos notariales.

7. ʿAbd Allāh b. Aḥmad b. ʿAbd al-Malik b. Hāšim, Abū Muḥammad, conocido también por Ibn al-Makwī (ca. 378-448/ca. 988-1056)<sup>48</sup>. Natural de Córdoba e hijo de Abū ʿUmar al-Iṣṭīlī. Una de las obras que oyó de Abū Muḥammad b. Asad fue el *Ṣaḥīḥ* de al-Bujārī. También fue discípulo de Abū l-Qāsim al-Wahrānī y otros. Abū l-Ḥazm b. ʿaḥwar le adjudicó el cadiazgo en Córdoba después de la dimisión de Abū Bakr b. Ḍakwān, aunque mostró cierta resistencia a ser nombrado cadí, tal vez por influjo de la época, hecho considerado normal entonces, o por la influencia de la renuncia tajante de su padre en dos ocasiones. Aquello sucedió el día 7 de *muḥarram* de 432/17 de septiembre de 1040.

Mientras desempeñó el cargo de cadí no destacó por realizar nada digno de mención, excepto el hecho de negarse a poner en manos del régulo cordobés el control de las instituciones pías o bienes habices (*ḥubus*), y otros tesoros (*majāzin*) de la Aljama. Realmente poseía escasa ciencia y conocimientos, de tal manera que su nombramiento para el cadiazgo no se basaba en su prestigio personal, sino más bien en la posibilidad de ser fácilmente influido por Ibn ʿaḥwar. Su situación se complicó por el menosprecio de la mayoría de los notables cordobeses. Abū ʿUmar Ibn al-Qaṭṭān<sup>49</sup> colaboró con él en la emisión de sus dictámenes jurídicos y resoluciones judiciales.

<sup>45</sup> Véase *IB(C)*, n.º 311; PONS, n.º 86; AVILA, *Sociedad*, n.º 448; CASTILLA, *Ibn ʿAfīf*, 144.

<sup>46</sup> Véase *TM*, VII, 296-7; *IB(C)*, n.º 590; *DM*, I, 438; *SN*, 114; *GN*, 420; BEN CHEÑEB, *Personnages*, n.º 287; CASTEJÓN, *Juristas*, 60, 81; AVILA, *Bayʿa*, 89, 96; AVILA, *Sociedad*, n.º 104; CANO, *C. conmutativos*, II, 670-1.

<sup>47</sup> Véase *IB(C)*, n.º 102.

<sup>48</sup> Véase *IB(C)*, n.º 607; *Mugrib*, I, 160, n.º 102; AVILA, *Sociedad*, n.º 22; VIGUERA, *Jueces*, 128, 132, 136, 140, 144.

<sup>49</sup> Se trata de Aḥmad b. Muḥammad b. ʿIsā b. Hilāl al-Qurtubī, Abū ʿUmar, conocido por Ibn al-Qaṭṭān (m. 460/1068). *Muḥṭi* y *muṣāwar* que gozó de prestigio en Córdoba, discípulo de Ibn Daḥḥūn e Ibn al-ṣaqqāq

Lo destituyó de tal cargo Abū l-Wafīd Muḥammad b. ʿAḥwar, el día 17 de *rabīʿ I* de 435/24 de octubre de 1043, quedando, a partir de entonces, en la oscuridad y sin ocupación. Fue atacado por una enfermedad que le ocasionó una gran y penosa debilidad y que, después de repetirle en varias ocasiones, le produjo la muerte. Parece ser la epidemia que tuvo lugar en Córdoba en aquel año. Sus restos fueron inhumados en el cementerio de *Umm Salama* al atardecer del día 13 de *ḡumādā I* del año 448/29 de julio de 1056. Asistió a su entierro un grupo numeroso de gente que lo elogió por su sobriedad y su modestia. Contaba con setenta años de edad aproximadamente y estuvo al frente del cadiazgo durante tres años, dos meses y doce días.

8. Yūsuf b. ʿAbd Allāh b. Muḥammad b. ʿAbd al-Barr al-Namaʿī, al-Qurṭubī, Abū ʿUmar, conocido por Ibn ʿAbd al-Barr (368-463/978-1071)<sup>50</sup>. Siguió los principios de la escuela zāhirī en un principio, pero más tarde evolucionó hacia el malikismo incorporando también ciertos elementos šāfiʿíes. Fue considerado como uno de los andalusíes más versados en *fiqh* y *ḥadīṯ*, aunque se valoran más sus conocimientos de tradición. No realizó ningún viaje a Oriente, aunque mantuvo contactos con maestros orientales, de los cuales también recibió *iyāza*. Se vio obligado a marchar de Córdoba y se estableció en Lisboa y Santarem, donde ejerció el cargo de cadí. Fue autor de numerosas obras de contenido jurídico-religioso, literario y genealógico. Finalmente se trasladó hasta Játiva y allí murió.

#### SU MUERTE

Ibn al-Makwī falleció el domingo día 7 de *ḡumādā I* de 401/17 de diciembre de 1010. Se nos ofrece por parte de ʿIyāḍ una razón un tanto extraña de la muerte de nuestro personaje. Según él falleció por el abatimiento tan profundo en el que cayó, a causa de la desgracia que sufrieron los Banū Ḍakwān<sup>51</sup>. De tal forma le afectó, que murió a los pocos días de suceder tal hecho. La calamidad a la que se refiere ʿIyāḍ está relacionada con el asalto a *Madīnat al-Zahrāʾ* realizado por los beréberes un mes antes, ya que el califa cordobés Hišām II destituye a Aḥmad b. Ḍakwān del cadiazgo supremo por razones políticas, puesto de Ibn Ḍakwān se mostraba partidario de entablar negociaciones con los beréberes. Incluso fue acusado y calumniado de mirarlos con simpatía, mientras que el califa deseaba tener a su lado a un cadí intransigente y opuesto a los asaltantes, como de hecho fue el nuevo cadí supremo Ibn Wafīd. Por este motivo tanto Abū l-ʿAbbās Ibn Ḍakwān, como su hermano Abū l-Ḥātīm fueron destituidos de sus cargos, en primer lugar,

y, por tanto, también relacionado con Abū ʿUmar Ibn al-Makwī. Véase *TM*, VIII, 135-6; *IBN JAYR*, 241; *IB(C)*, n.º 130; *DM*, I, 181-2; *SN*, 119; *SA*, XVIII, 305-6, n.º 145; FIERRO-ZANÓN, *Andalusíes*, n.º 89; J.M. FÓRNÍAS, «Datos para un estudio de la *Mudawwana* de Saḥnūn en al-Andalus», *Actas del IV Coloquio Hispano-Tunecino* (Madrid 1983), 93-118, nota 81; AVILA, *Bayʿa*, 111-2; CANO, *C. conmutativos*, II, 682.

<sup>50</sup> Véase *YM*, n.º 874; *IB(C)*, n.º 1501; *D*, n.º 1442; *SD*, III, 314; MARÍN, *IAB*, 206-210.

<sup>51</sup> Véase *TM*, VII, 301, en la biografía de Abū l-Qāsim Ibn Nabīl, de quien se dice que también falleció por la misma causa.

y desterrados al Norte de Africa, después. Sucedió en 404/1010 y se marcharon a Orán (Argelia).

Con todo, el propio ʿIyād cree que el motivo de su fallecimiento ha sido exagerado por la gente. Podemos observar, a pesar de todo, la ironía del destino, porque si nuestro personaje falleció, podemos comprobar que el propio afectado, Aḥmad b. Ḍakwān, superó la afrenta y continuó viviendo hasta el año 413/1022.

De lo que no hay duda es de que su muerte fue considerada como inesperada y repentina. Su cortejo fúnebre estuvo formado por una gran muchedumbre que le apreciaba. Ibn Baškuwāl dice que su cuerpo fue lavado por Abū ʿUmar Ibn ʿAfif, y al entierro asistió el ḥāyib de Hišām b. al-Ḥakam, cargo que en ese momento ejercía Wāḍiḥ<sup>52</sup>. El cadí supremo Ibn Wāfid dirigió las oraciones fúnebres en el cementerio de Qurayš, donde fueron inhumados sus restos.

---

<sup>52</sup> Esclavo ʿāmirī gobernador de la Marca Media desde su sede de Medinaceli, que tuvo cierto protagonismo político en esa época inestable y turbulenta. Véase Levi-Provençal, *Esp. musulmana*, IV, 468-471.